

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
EMPRESALUD S.A.**

**EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 19 de Junio del 2020

Señores Accionistas:

De acuerdo con la ley de Compañías procedo a emitir el informe correspondiente al ejercicio del año 2019.

**1.- Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio Económico sujeto a Informe.-**

Empresalud S.A. es una compañía que inicia actividades comerciales desde el mes de Febrero del 2005, realizando la prestación de servicios profesionales a las distintas compañías, logrando un contrato de servicios con:

- INTERNATIONAL LABORATORIOS SERVICES INTERLAB S.A.
- INTERECO S.A.
- INTERRAYOS S.A.
- UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA UDOM S.A.
- INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A.
- LABSERVICES S.A.
- INTERMACHALA S.A.
- INTERMILAGRO S.A.
- LABMANTA S.A.
- INTERHOSPITAL S.A.
- LABQUEVEDO S.A.

Siendo los médicos accionistas los cuales prestan sus servicios profesionales a dichas compañías validando los resultados de los exámenes realizados.

Los resultados de la compañía fueron:

• Ingresos por Ventas de Servicios	US\$	145.883,16
• Otros Ingresos	US\$	18.918,61
• El pago de Honorarios Profesionales	US\$	1.537,97
• Gastos Administrativos	US\$	145.260,22
• Utilidad Bruta	US\$	18.003,58
• Participación de Trabajadores	US\$	2.700,54
• Impuesto a la renta	US\$	3.702,27
• Utilidad Neta antes Impto Diferido	US\$	11.600,77

**2.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas.**

La Gerencia General ha cumplido a cabalidad con todo lo dispuesto por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 25 de febrero del 2019.

**3.- Hechos Extraordinarios**

Durante el año 2019 la compañía no ha presentado hechos extraordinarios.

**4.- Ambito Legal, Administrativo y Laboral.**

La compañía mantiene al día todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, impuestos anuales como fiscales, municipales y con el Instituto de Seguridad Social.

Esta Gerencia solicita a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar que el destino de utilidades sea destinado a Reserva Facultativa.

Atentamente;



Claudia Restrepo Giraldo

Gerente General